

2017

COPEVAL S.A.

HECHOS RELEVANTES

2017_03



EMPRESAS COPEVAL S.A.

Hechos Relevantes del Período

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley 18.045, de la sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, la Administración de Compañía Agropecuaria COPEVAL S.A. se informa que se han comunicado a esta Superintendencia los siguientes hechos relevantes durante el ejercicio comprendido entre el 1° de enero y 31 de marzo de 2017:

1. Compañía Agropecuaria COPEVAL S.A. (Matriz).

1.1. Con fecha 24 de febrero de 2017, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros lo siguiente:

“De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° inciso segundo de la Ley N°18.045 y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 y sus modificaciones y debidamente facultado, informo a esa Superintendencia en calidad de hecho esencial lo siguiente:

Con esta misma fecha don Eugenio Ariztia Benoit ha presentado su renuncia al cargo de Director de Compañía Agropecuaria Copeval S.A. y de la filial, Sociedad Copeval Agroindustrias S.A., renuncia que ha hecho efectiva a contar de esta misma fecha.”

1.2. Con fecha 3 de marzo de 2017, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros lo siguiente:

“De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° inciso segundo de la Ley N°18.045 y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 y sus modificaciones y debidamente facultado, informo a esa Superintendencia en calidad de hecho esencial lo siguiente:

Atendida la renuncia de don Eugenio Ariztia Benoit al de cargo Director de la Sociedad, presentada con fecha 24 de febrero de 2017, en Sesión Ordinaria de Directorio de COPEVAL S.A., celebrada el día 2 de marzo de 2017, se acordó designar en su reemplazo como nuevo Director de la Sociedad a don Pedro Antonio Ariztia Fuenzalida, quedando constituido el Directorio hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, de la siguiente forma:

Presidente	:	Gonzalo Martino González
Vicepresidente	:	Fernando Marín Errázuriz
Director	:	Pedro Ariztia Fuenzalida
Director	:	Guillermo Berguecio Sotomayor
Director	:	Julio Domínguez Longueira
Director	:	José Lorenzoni Iturbe
Director	:	Pablo Armas Vigneaux”

1.3. Con fecha 23 de marzo de 2017, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros lo siguiente:

“Por la presente, en cumplimiento a lo establecido en los artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, Norma de Carácter General N°30 y demás disposiciones reglamentarias pertinentes, debidamente facultado, informo a Ud. que con fecha 23 de marzo de 2017, en sesión ordinaria de Directorio de COPEVAL S.A., se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27 de abril de 2017, a las 11:00 horas, en las instalaciones de COPEVAL, ubicadas en Ruta 5 Sur Km 140, comuna de San Fernando, a objeto de conocer y tratar las siguientes materias:

1. Examen de la situación de la Sociedad y aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2016;
2. Aprobación de Política de Dividendos;
3. Elección de los miembros del Directorio y fijación de la remuneración de éstos para el ejercicio 2017;
4. Designación de Auditores Externos para el Ejercicio 2017;
5. Informar sobre actos y contratos a que se refieren los artículos 44, 93 y 147 de la Ley 18.046;
6. Informe sobre gastos del Directorio durante el ejercicio 2016;
7. Cualquier otra materia de interés social que sea competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas;”